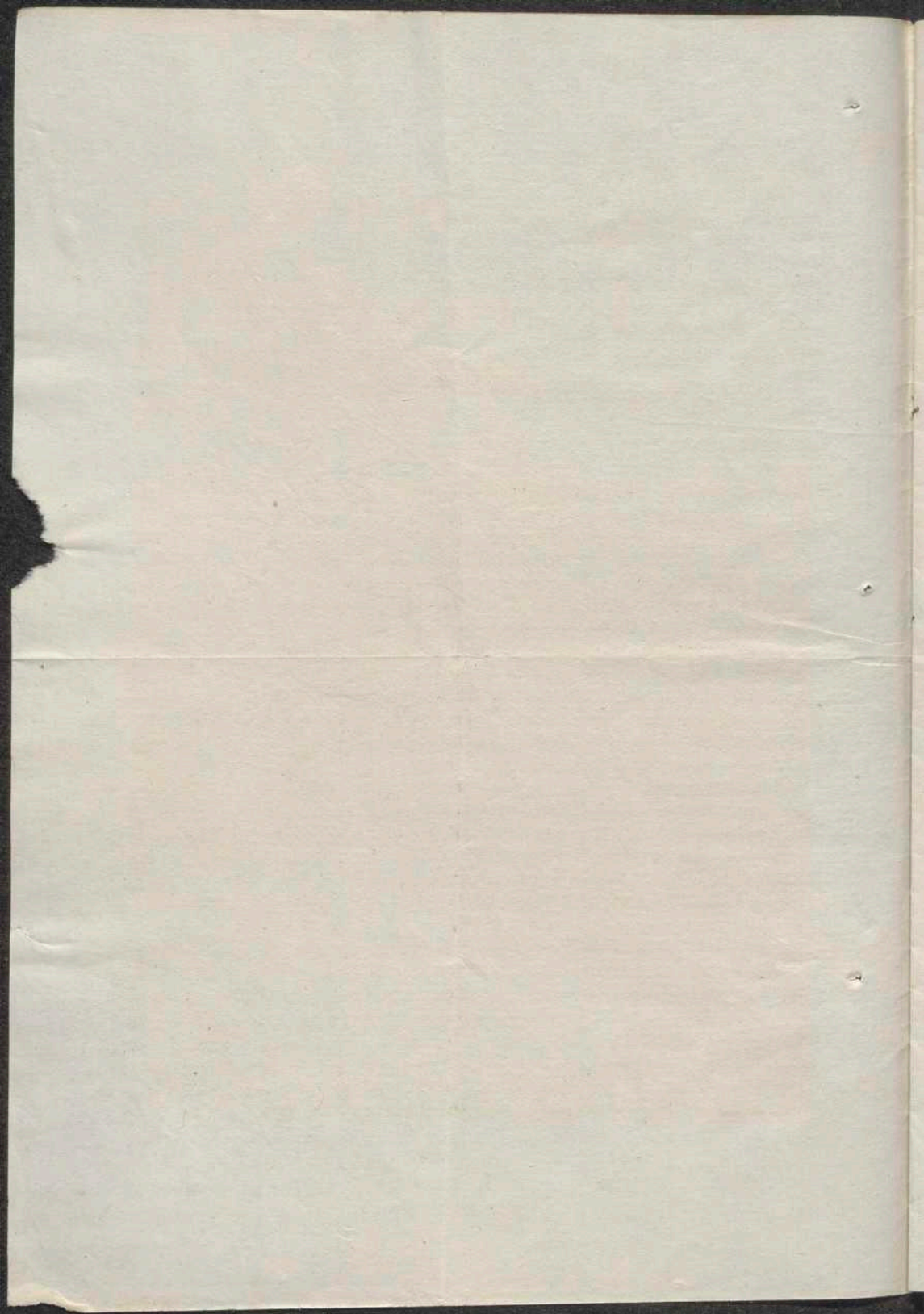


16 | 3625

THE
OF THE PROVINCE OF

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.



Los Electores

de la Provincia de Logroño.

Esta provincia tiene mas interes que otras en las próximas elecciones, ya se la considere en si misma, ya como parte de la monarquía constitucional. Asi se ve mas animacion que nunca para prepararse á entrar en la lucha electoral; y ademas de otras juntas parciales, se ha celebrado una general, si bien en un pueblo que ni por su posicion vecindario y demas circunstancias parecia merecer la preferencia sobre otros muy importantes de la provincia, inclusa su capital.

Usan ciertamente de su derecho los que en estas circunstancias se reunen en el punto que mas conviene á sus miras; pero juntas hay, y son las mas propias de los pueblos libres, en que los electores no tienen otro fin que ponerse de acuerdo acerca de los mas patrióticos, de los mas capaces, de los mas probados y distinguidos candidatos en quienes deben depositar su confianza para que representen sus opiniones y defiendan sus intereses; y juntas hay en que concurren algunos á manera de muchachos que reconociéndose todos pequeños para alcanzar un objeto que ven demasiado alto, tratan de encaramarse sobre los otros para olvidar luego que lo han logrado y no reconocer siquiera al bajar como á iguales á sus cándidos ausiliares y favorecedores.

La buena razon de los electores puede distinguir facilmente unos hombres de otros, y no es dudoso si en su juicio perderán ó ganarán del valor y estimacion en que antes fueran tenidos los que apelan á ciertos medios para arrancar mas bien que para lograr la confianza de los pueblos. Medios hay poco conformes con su fin, otros de peor naturaleza, que es mejor pasarlos en silencio por respetos á que nunca debe faltarse; y alguno que se ha creido sin duda el mas importante y eficaz, que lo será acaso en otras provincias; pero que en ésta lejos de producir un resultado favorable, tiene que volverse en contra de los que han olvidado que la independencia es el carácter distintivo de los Rio-

janos. Juntáanse en Madrid unas cuantas personas que pertenecen de algun modo á este pais y prescindiendo de toda calificación de ellas y aun reconociendo en algunas circunstancias recomendables, no puede menos de admirar que se abroguen el derecho de dirigir las elecciones de esta provincia. Nombran al efecto su junta directiva, crean comisiones, designan los vocales que las han de componer y les remiten sus títulos. Podrá lisongear esto á algunos, podrá parecerles ventajoso en algun concepto; pero los que no busquen su particular provecho sino el bien de la patria, es seguro que no se dejarán seducir por tales medios, ó en otro caso no solo no podrán comunicar esta influencia tan interesada á sus honrados convecinos, sino que perderán hasta aquella particular consideracion que por otras circunstancias hubiesen merecido anteriormente. No consentirá jamas la rioja que de su voluntad se disponga en la corte, ni millares de electores cederán á las sugerencias de unas cuantas personas desde allí designadas, sin que los que asi quieren disponer de las urnas de esta provincia presenten otros títulos que el de la indiferencia por los intereses de la misma, cuando han tenido ocasiones de favorecerlos. Asi es que la sensatez de los riojanos ha marcado con el sello del ridículo las actas, que bien públicas se han hecho, de la junta de Navarrete y algunos de los mismos concurrentes no tardaron en conocer la vanidad de todo aquel aparato, la mala armonía de los elementos con que se había contado y la poca nobleza de las influencias que allí obraban. El siniestro espíritu que presidió á la sesion para formar la candidatura se evidenciaría, sino hubiese otras pruebas, por el solo hecho de haber eliminado con indignacion el nombre de D. Martin Fernandez Navarrete, de este anciano venerable y digno por todos títulos del aprecio público, sin que se alegase otro motivo para no admitirlo en aquella candidatura que el de haber visto su firma entre las innumerables que contenía una reverente esposicion elevada á S. M. pidiendo la observancia de la ley electoral. Y juntas donde predomina este espíritu; ¿podrán dirigir las elecciones en términos que produzcan una representacion nacional digna de este nombre?

Pero prescindiendo de los medios que se emplean, en lo que principalmente debe fijarse la atencion no solo de los electores sino de todos los riojanos interesados en el honor y prosperidad de su pais, es en los argumentos que se hacen para que aparte su confianza de los que llegaron á representarlo en las últimas córtes.

Se habla á los pueblos en nombre de la paz, como si pudiera haber español alguno honrado que no la desee con tanta sinceridad, cuando menos, como los que tanto la predicán; y de este anhelo común á todos quiere hacerse una arma de partido. Hablando de buena

fé, los partidos están y no pueden menos de estar conformes en deseárla y aun en procurarla; en lo que se diferencian es en el modo de entender la paz y en los medios de conservarla. Han querido los unos atraer á su partido con prematuras amnistias y absurdos proyectos de fusion á los enemigos de la patria y de la libertad, y estos han respondido segun su respectiva posicion, los armados contiando y aun aumentando sus atrocidades, los que viven entre nosotros admitiendo la alianza, ya porque se dirige contra los mas puros y constantes liberales, ya porque les proporciona el medio de favorecer á mansalva las miras de los facciosos que no pueden proteger de un modo directo. Quieren conservar la paz en donde mas recia y duradera ha sido la guerra concediendo á las provincias no solo su regimen municipal y económico interior, que esto fuera justo y conveniente, sino esenciones gravosas á las demas y en particular á las limitrofes y una independenciam tal que rompa la unidad monárquica; y que en vez de ser agradecida, puede dar ocasion á nuevas y peligrosas turbulencias, anunciadas ya acaso por síntomas que es de desear mas que de esperar, que desaparezcan pronto, siguiendo la marcha que hasta aqui.

Los otros, los que se tañan de exaltados, quieren mejor la paz, la quieren mas segura y sobre todo mas provechosa á los pueblos que tantos sacrificios han hecho para alcanzarla. No quieren ni esperan transigir con Cabrera, con Palillos, ni con ninguno de esos monstruos que deshonoran la humanidad; quieren que se les haga la guerra como se la hace el valiente y leal Espartero y esperan que por los medios que empleará con la energía y prudencia que le distinguen, reducirá en breve sus huestes si influencias estrangeras ó despiques de hombres ambiciosos y desacreditados, pero diestros en intrigas cortesanas y, por desgracia todavia, bastante poderosos, no logran dar el golpe que contra él hace tanto tiempo meditan y en varias ocasiones han intentado. Y en cuanto á las provincias quieren que se respete, como es justo, el célebre convenio de Vergara y se apliquen sus generosas condiciones á los que respeten tambien el trono legítimo y las instituciones liberales del pueblo español; pero que se observe á los que conspiren contra tan sagrados objetos, que se reprima con prontitud y vigor cualquiera tentativa en este sentido y que se dege á los vascongados todas las franquicias que puedan favorecerles pero ninguna que pueda perjudicar á los castellanos. En esto está la verdadera diferencia.

En otros puntos se supone, porque asi conviene, por ejemplo: para atraer al clero se le ofrece cómoda y decorosa subsistencia y se le anuncia abandono y miseria si triunfan los hombres del progreso. Podria engañar asi al clero un partido nuevo que no hubiera jamas alcanzado mayoría en las córtes ni ejercido el poder; pero cuando lo ha te-

nido por tanto tiempo y aun lo conserva este mismo partido; ¿qué deberán creer mejor los dignos párrocos de esta diócesis y sus beneficiados, clase olvidada y como proscripta en el dia, las obras ó las palabras? ¿La irrecusable y triste esperiencia ó las engañosas é interesadas promesas? Estraño es nuestro clero por lo comun á las mundanas miras con que ciertas gentes educadas en el estrangero ó formadas por la lectura de obras francesas hablan de religion mas de lo que cumple á su ciencia escasa y superficial y á sus costumbres poco conformes con lo que predicán; y no obstante acaso se encontrará dispuesto á oír á estos nuevos apóstoles de la escuela Galicana. Ojála como los oye pudiera conocerlos y sabría que los autores de ciertos artículos místico-filosóficos y de ciertas alocuciones al clero escritas adrede en revelado lenguege y altisonante estilo para que no se comprendan bien sus falsos pensamientos, se jactan entre sí de haber despreciado desde niños las prácticas religiosas y los preceptos mas terminantes de la iglesia. ¡Cuánta hipocresía y cuanta maldad para fascinar al pobre pueblo español, y que lazo tan grosero para engañar al clero que tan apartado debe vivir de las querellas del los partidos! Los fundadores de esta secta que tiene mucho de novelesca, algo de política y nada absolutamente de religiosa lograron desde el principio de la restauracion francesa atraer así gran parte del clero de aquel pais, exaltaron la imaginacion de muchos jóvenes que corrieron á llenar los vacios que en la iglesia había dejado la revolucion y por este medio se contribuyó muy eficazmente á producir la del año 1830. La acompañó y siguió una reaccion particular contra el clero y todavía despues de nueve años se halla este sintiendo los efectos y precisas consecuencias de su falta en haberse asociado á un partido político que profanando el nombre de la religion busca á sus respetables ministros por miserables instrumentos de las mezquinas pasiones y miras dobles é interesadas. Avisado por esta tan cercana esperiencia tendria mejor disculpa el clero español si incurriese en el mismo error, y así es de esperar que consultando mejor sus intereses y cumpliendo con su deber se abstendrán de intervenir como clase en las próximas elecciones. Esto es lo único que deben exigirle los liberales, porque solicitar para sí sus votos y su influencia, sería imitar á sus contrarios y faltar al santo respeto que como españoles rancios y sin mezcla alguna de estrangerismo tienen á la iglesia y á las personas que á su servicio se consagran. Imposible sería que lo conservasen como lo han menester si se mezclaran en debates tan profanos y empeñados. Pero no porque renuncie á su cooperacion deberá temer el clero que se le abandone á la miseria; por el contrario su suerte se fijará y atendiendo á la particular y desgraciada de los beneficiados de este pais, se conciliará todo con una contribucion mas suave, equitativa y exigible que

la que hasta aqui ha sufrido la desvalida y recargada agricultura.

Despues de la paz y del clero, verdaderos aunque mal entendidos puntos de apoyo hablan todavia ciertos hombres de la Constitucion de 1837 y de la Regencia de la Reina Gobernadora. En el lugar en que los colocan y del modo con que nombran tan sagrados objetos, bien se conoce que solo lo hacen por completar el credo de sus poco liberales doctrinas. Aun asi y todo es cosa muy singular que se atrevan á apropiarse los principios de la constitucion aquellos que mas tenazmente los resistieron é impugnaron antes de su formacion y mas sorda, continua y desleal guerra les están haciendo desde que se promulgó. A pesar de esto se dan hipócritamente el título de amantes de la constitucion aun en oposicion con sus mismos autores. Estos mismos fueron los que confirmaron la regencia de la Augusta Madre y nuestra inocente Reina y tambien querían despojarles de esta gloria los que la han abandonado en todos los momentos en que su auxilio ha podido reputarse necesario, y al menos conveniente.

Hombres que asi se conducen, que tales principios profesan, que tales alianzas forman, que tan triste idea han concebido de esta provincia pensando que su voluntad puede ser dirigida desde la corte, no merecen represantarla, no sabrían defenderla; y si la ilegalidad y la coaccion, los amaños y las mas vergonzosas alianzas les dieran contra toda racional esperanza semejante mision, en vez de desempeñarlas con independencia y celo servirían solo para aumentar la grey de los que siguen servilmente y á lo lejos á ciertos personajes funestamente célebres que han causado casi todas las desgracias que sufre esta trabajada nacion, los unos por su loca presuncion, los otros por diferentes vicios y todos por un espíritu reaccionario y anti-nacional que les ha hecho abjurar dasesperados de sus antiguas ideas y que puede llevarles á renegar de su misma patria.

No, la provincia no puede nombrar y ahora menos que nunca diputados que se contenten con tan humilde papel, ni á aquellos que lo buscan con afán por medios poco decorosos á fin de satisfacer una vanidad pueril y acaso de procurar para sí ó para los suyos empleos ó distinciones á que de otro modo no podrían aspirar. No, la provincia necesita diputados que viendo como ha quedado esquilhada por tan pesadas y repetidas contribuciones procuren su alivio en cuanto las circunstancias del estado lo permitan y castiguen los presupuestos ya reduciendo el número de empleados que es inmenso y hasta escandaloso y ya tambien destruyendo abusos como el de la cesantía de los ministros que ha hecho desear á muchos este puesto mas que se hayan reconocido incapaces de hacer nada por su patria ni aun por su provincia.

La de Logroño que empieza ahora á respirar y á gozar de su par-

ticular existencia necesita representantes celosos y entendidos que promuevan tanto las leyes como las obras públicas que han de hacer su prosperidad: que desestancuen tantos bienes como en ella hay afectos á capellanías, memorias, patronatos, y otras fundaciones semejantes; que favorezcan la estraccion y cambio de los preciosos frutos en que abunda, que protejan al efecto la construccion de nuevos caminos y cuiden de la conclusion de los ya empezados.

Pero ni las economías serán posibles en una nacion que consienta como esentas provincias muy pobladas y ricas ni las mejores leyes ni los caminos mas cómodos y bien dirigidos podrán hacer prosperar una provincia si se deja á las limítrofes todos los goces de una amplia libertad, que no pueden ejercer sino á espensas de su riqueza y de su moralidad; y si se les permite grabar sus frutos con arbitrarios y honorosos derechos que hagan imposible la esportacion. Por esto mas que por nada necesita la provincia diputados que en vez de seguir humildemente á los apóstoles de una mentida paz, que hacen consistir en que todos los privilegios y ventajas vayan del lado allá del ebro y todas las contribuciones y gabelas queden del lado de aca, sostengan con energía los derechos de este tan perjudicado pais y eviten que los pueblos que han tenido mas cerca la guerra, los que mas han sufrido por ella sean tambien los que tengan que hacer todos los sacrificios que se suponen necesarios para consolidar la paz. De otro modo será la rioja la primera provincia de la monarquía contribuyente y la última para todos los beneficios. Sin las ventajas que le daría una posicion céntrica, sin las que tubiera por ser fronteriza, quedaría sujeta á todos los inconvenientes de una situacion tan irregular y sería imposible que pudiese conservar por mucho tiempo el rango de provincia.

Si quiere evitarlo debe reeligir á los dos diputados que mandó al congreso disuelto y que conformes con su ananime acuerdo mostraron que no olvidaban el bien de este pais ni aun en los momentos en que el entusiasmo hacía pensar casi esclusivamente en el que había sido por espacio de seis años teatro de la mas sangrienta guerra. Este es el interes de la provincia y no de las personas de que se trata. En cuanto á una de estas no es probable que deba á ella sola el honor que constantemente le ha hecho en todas las elecciones, cualquiera que haya sido el método por el que se han egecutado y el espíritu que á ellas ha presidido. Pero no basta que su voz resuene en el congreso, es menester que su nombre que tan ventajosamente se ha hecho conocer en toda la nacion y fuera de ella vaya como hasta aqui unido al de la provincia; porque seguro es que obtará por ella, como lo hizo en el último congreso, á donde le enviaron otras tres mas y entre ellas la capital de la monarquía.

El otro jóven tambien ha merecido en cuantas ocasiones se han presentado la confianza de sus conciudadanos para los primeros cargos en la milicia nacional, en el municipio y en la diputacion provincial; y no será ciertamente porque los codicie y busque, pues mas bien puede tacharse la escesiva modestia con que los rehuye y evita cuanto puede. Promovedor incansable de cuantos establecimientos pueden ser útiles á la provincia, su nombre va siempre asociado á sus principales empresas, al Instituto riojano que tanto ha de mejorar la educacion tan descuidada hasta el dia de la juventud de esta provincia, á los caminos proyectados y principiados que tal progreso de civilizacion y de riqueza prometen á todos estos pueblos. Si á ello se agrega el celo puro y desinteresado con que ha procedido en las espinosas comisiones que le confirió la Diputacion provincial á beneficio de los pueblos, menoscabando considerablemente sus intereses particulares y negándose, como es notorio, á recibir reembolso alguno ni aun de los gastos de viages, se tendrá un convencimiento completo del mérito de este sugeto, y de la justicia con que se le designa para continuar en el honroso cargo de representante de esta provincia.

Así se unen naturalmente para la reeleccion los nombres de estos dos jóvenes amigos que recientemente acaban de ser distinguidos ambos con la eleccion el uno de Alcalde 1.º Constitucional de la capital de la monarquía y el otro con igual cargo de la capital de esta provincia. Vean los electores de ella, vean todos los buenos patricios de agregar á estos nombres otro que sea digno de tan buena compañía y la provincia estará perfectamente representada en el congreso de diputados.

Lo que importa es que los electores independientes vayan unidos para no dar á los hombres de las cabalas y de las juntas interesadas un triunfo que no les pertenece; que los mas entendidos ilustren á los que no lo son tanto sobre los medios legales de evitar por el secreto de la votacion los compromisos que hayan podido contraer por falta de cautela ó por efecto de su posicion particular y que vigilen de cerca y constantemente las operaciones de las mesas, sobre todo si las ganan hombres que puedan abusar de esta ventaja.

Entonces la victoria es segura y los intereses y el honor de la provincia quedarán salvos y en el lugar que les corresponde.

Logroño 3 de Enero de 1840.



